

no queda para
firmar cheques.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tra-
tados, sin que ninguno de los señores reunidos quisiera
hacer uso de la palabra, habiendo presentado un voto
legal los señores que han dejado de asistir al acto, el
Sr. Presidente, siendo la hora veinte y una y trein-
ta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se ex-
tende la presente acta de todo lo cual certifico.

el Alcalde

~~Manuel~~
~~[Signature]~~

Queda
[Signature]

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~
Paul Pau

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Interventor

[Signature]

Secretario

[Signature]

Nº 36.

de la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la pro-
vincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día
diez y siete de mayo de mil novecientos sesenta y siete,
me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consue-
tural con el Sr. Alcalde D. Mariano Aleu y Josa, al
objeto de celebrar sesión ordinaria en primera equi-
vocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin
que haya número suficiente de señores sociales para
poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en el
Ayuntamiento, el próximo viernes, día diez y nueve de

los convenientes a la hora indicada en la convocatoria.
el Alcalde

[Signature]

el Secretario.

[Signature]

Nº 37.

sesion ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comision Municipal Permanente el dia 19 de Mayo del 96º
de la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Mallorca, siendo la hora diez y siete y cinco minutos del dia diez y siete de mayo de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Maximo Alomar Rosa, la Comision Municipal Permanente, con asistencia de los señores convenientes de Alcalde D. Guillermo Sureda Melendez, D. Jaime Biera Turca, D. Federico Izquierdo Mayo, D. Jose Ma. Ferrero Raudat, D. Gabriel Coma Amoros, el Interventor de Fogos municipales D. Augustin Cabello Fernandez, y asistidos de mi, el infrascripto secretario, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y siete y seis minutos, el Sr. Presidente abre la sesion, leyendo la lectura al auto de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

se acuerda abonar los gastos ocasionados por reparaciones hechas en edificios municipales.

se acuerda proceder al abono de los gastos ocasionados por reparaciones hechas en edificios municipales, segun se detalla a continuacion:

- D. Pedro L. Sureda, 8 facturas, 23.234'45 pesetas
 - D. Mateo Mui Pastor, 1 factura, 4.250'75 pesetas
 - D. Balleres Campins, 6 facturas, 20.650'32 pesetas
 - Del mismo, por 6 facturas, 18.145'52 pesetas
 - D. Jaime Gordola, 7 facturas, 30.847'80 pesetas
- Los citados gastos se abitarone con cargo a la partida 170

3, 4, 5, 6, 7 y 8.
se acuerda aprobar diversas propuestas relativas

seguidamente se acuerda aprobar diversas propuestas relativas a adquisicion y pago, asi como gastos y pagos servicios, segun se detalla a continuacion.